CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA

CVE-2015-8383 *Resolución de denegación de la cesión temporal de cantidades de referencia de cuota láctea para la campaña 2014/2015.*

Intentada la notificación por dos ocasiones, sin haberse podido practicar de la Resolución del expediente de Denegación de la cesión temporal de cantidades de referencia de cuota láctea para la campaña 2014/2015 a don Víctor Osma Gutiérrez con DNI 72142798D, se procede, a efectos de conocimiento del interesado y de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la notificación por medio del presente anuncio:

Referencia del expediente: Producción e Identificación Animal/pst.

Datos del interesado: Don Víctor Osma Gutiérrez.

NIF: 72142798D.

Domicilio: San Martín de Elines, 39231, Valderredible (Cantabria).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del Servicio de Correos, a las persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que a través del presente anuncio se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Ganadería (Servicio de Producción Animal), sita en la calle Albert Einstein, número 2, en el PCTCAN, en Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que los citados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.C., en horario de nueve a catorce horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Resolución de Denegación de la cesión temporal de cantidades de referencia de cuota láctea para la campaña 2014/2015 a don Víctor Osma Gutiérrez con DNI: 72142798D.

Santander, 6 de mayo de 2015.
El director general de Ganadería,
Santos de Argüello Díaz.

2015/8383

CVE-2015-8383